



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 25
ANEXO DS-23-F QUINTANA ROO



Sección 25

Con fundamento en el párrafo segundo del Artículo 27 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, y de acuerdo con la Convocatoria Nacional, en el estado de Quintana Roo, los docentes que participen en el Concurso de Plazas Docentes para el ciclo escolar 2009-2010, deberán cumplir con los requisitos establecidos en las Bases Nacionales así como con los descritos en este Anexo Técnico, el cual constituye únicamente una oferta de índole laboral con los límites y condiciones establecidos en el mismo.

BASES ESTATALES

PRIMERA: Participantes

- a) Docentes con una plaza de jornada de educación inicial, preescolar, primaria, educación especial, educación indígena y telesecundaria que tengan **únicamente nombramiento provisional** y aspiren a obtener plaza de base.
- b) Docentes con plaza de jornada de educación inicial, preescolar, primaria y educación especial que aspiren a obtener plaza adicional.
- c) Docentes de educación secundaria, educación física y educación especial **únicamente con nombramiento provisional**, que aspiren a obtener plaza hora-semana-mes de base.
- d) Docentes de educación secundaria, educación física y educación especial que tengan menos de 25 horas-semana-mes de base.

SEGUNDA: Requisitos

-Constancia de servicios expedida por la Dirección de Recursos Humanos de los Servicios Educativos de Quintana Roo, que especifique estar en alguno de los supuestos a que se refieren los incisos que anteceden y el lugar en el cual presta sus servicios profesionales o cubre su interinato.

-Tres fotografías recientes tamaño infantil

TERCERA: Registro

1.- Para inscribirse en el concurso, deberá pre-registrarse exclusivamente vía internet en la página www.concursonacionalalianza.org. Al concluir este trámite, le será asignada una ficha de pre-registro, que presentará impresa en el domicilio de la sede donde recogerá su ficha de examen.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 25
ANEXO DS-23-F QUINTANA ROO



Sección 25

El aspirante se registrará únicamente en el sistema educativo al que pertenece y en un solo nivel educativo y modalidad.

2.- En el período determinado en la convocatoria, el aspirante acudirá a la sede de registro correspondiente para recoger su ficha de examen, presentará una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte).

La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en www.concursonacionalalianza.org

SEDES DE REGISTRO

Chetumal:

Instituto Tecnológico de Chetumal, Av. Insurgentes # 330, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, teléfono 983 83 31670.

Felipe Carrillo Puerto:

CBTIS # 72, Av. Santiago Pacheco Cruz # 682, Colonia Cecilio Chí, teléfono 01 983 83 4 02 70.

Cancún:

Servicios Educativos de Quintana Roo, Av. Bonampak sm1 mz1 lote 2-A entre Av. Chichen Itzá y Av. García de la Torre, teléfonos 01 998 89 8 32 85 y 01 998 89 8 32 86.

SEDES DE APLICACIÓN

Chetumal:

Secundaria General Adolfo López Mateos, Av. Andrés Quintana Roo s/n, Colonia Centro.
Secundaria General Armando Escobar Nava, Calle Dos Aguadas s/n Colonia Solidaridad.

Felipe Carrillo Puerto:

Instituto Tecnológico Superior, Carretera Felipe Carrillo Puerto - Vigía Chico Km 1.5.

Playa del Carmen:

Secundaria General Ignacio Zaragoza, Calle 12 Bis entre 15 Av. Norte y 20 Av. Norte Colonia Centro.

Cancún:

Secundaria Técnica Moisés Sáenz Garza, Supermanzana 64, Manzana 1 s/n Colonia Centro.
Secundaria Belisario Domínguez, Supermanzana 1, L 2, entre Av. Chichén Itzá y Av. Bonampak, Colonia Centro.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 25
ANEXO DS-23-F QUINTANA ROO



Sección 25

CUARTA: Plazas no escalafonarias a concursar (FEDERALIZADAS)

NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA		PRODET		VACANTES DEFINITIVAS	
		PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM
1	Preescolar	20*			
2	Primaria			280**	
3	Primaria Indígena***				
4	Telesecundaria	2			
5	Educación Física Preescolar		230		
6	Educación Física Primaria		300		
7	Educación Especial	12		8	
8	Psicólogo				
9	Secundarias Generales		245		204
10	Secundarias Técnicas		245		189
	TOTAL	34	1,020	288	393

*Participan exclusivamente docentes únicamente con plaza provisional que aspiren a una plaza de base.

**Participan exclusivamente docentes que aspiren a plaza adicional bajo la siguiente distribución:

120-plazas destinadas a docentes con 25 y más años de servicio.

60-plazas destinadas a docentes de 15 a 24 años de servicio.

50-plazas destinadas a docentes con menos de 15 años de servicio.

50-plazas destinadas a docentes únicamente con plaza provisional que aspiren a una plaza de base.

***Participan exclusivamente docentes únicamente con plaza provisional que aspiren a una plaza de base.

Los docentes en servicio en plaza de jornada o por hora-semana-mes, que aprueben el examen nacional, y que no obtengan alguna de las plazas referidas en esta cláusula, quedarán en el listado para la asignación en estricto orden de prelación con las vacantes que se generen durante el ciclo escolar 2009-2010 por renuncia, jubilación, defunción, pensión, promoción o rescisión.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 25
ANEXO DS-23-F QUINTANA ROO



Sección 25

QUINTA: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes

La evaluación de los aspirantes se realizará por medio de un examen nacional, específico para cada tipo de plaza a concursar, que evaluará:

La evaluación de los aspirantes se realizará por medio de un examen nacional, específico para cada tipo de plaza a concursar, que evaluará las siguientes áreas:

- a) **Dominio de contenidos curriculares.** Se refiere a los contenidos disciplinarios específicos, los propósitos y los enfoques didácticos de los diferentes niveles y asignaturas de la educación básica.
- b) **Competencias didácticas.** Se refiere a los elementos y características de la planeación de la enseñanza y a las estrategias y secuencias didácticas que favorecen el aprendizaje, en conformidad con lo propuesto en educación básica para los diferentes niveles y asignaturas
- c) **Habilidades intelectuales específicas.** Se refiere a las estrategias para buscar, estructurar y utilizar información de diversos tipos, así como, para enfrentar y resolver situaciones problemáticas en la práctica docente.
- d) **Normatividad, gestión y ética docente.** Se refiere a los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad; el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa; los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas

SEXTA: Criterios adicionales de desempate

Promedio del certificado de estudios completos de nivel superior.

SÉPTIMA: Evaluaciones Adicionales

No aplica.

OCTAVA: Publicación de Resultados Definitivos

Serán dados a conocer por la Secretaría de Educación Pública a través de la página oficial del concurso www.concursonacionalalianza.org

NOVENA: Asignación de Centros de Adscripción

La asignación de plazas se hará en todos los casos en estricto orden, de mayor a menor puntaje de acuerdo a los listados.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

**ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010**

**El Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 25
*ANEXO DS-23-F QUINTANA ROO***



Sección 25

Cuando exista incompatibilidad laboral (por distancias mayores de 30 km entre los centros de trabajo), los Servicios Educativos de Quintana Roo, determinarán la procedencia de continuar con la lista de prelación, y el aspirante conservará su lugar durante el ciclo escolar 2009-2010, en tanto surge un espacio que sea compatible de acuerdo a su actual ubicación.

La asignación de centros de adscripción será determinada por los Servicios Educativos de Quintana Roo, con carácter provisional.

Comité Estatal de Seguimiento del Concurso

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

M. A. MARÍA O. MANJARREZ ALVA
ING. CUAUHTÉMOC M. DÍAZ TORRES
LIC. MA. EUGENIA HERNÁNDEZ CASANOVA
NERY TERESA PÉREZ RODRÍGUEZ
PROF. CARLOS MAY SÁNCHEZ
ING. VÍCTOR MEDINA DÍAZ

POR EL SNTE SECCIÓN 25

PROF. FERMÍN PÉREZ HERNÁNDEZ
PROF. MARINA ITZÁ CANCHÉ
PROF. BERTHA COBOS VILLALOBOS
PROF. MARCO BARRERA CÓRDOVA
PROF. JOSÉ ELADIO PUCH COUOH
PROF. ARMANDO PALOMO GÓMEZ

Observadores

Escritores, Sector Empresarial, Medios de Comunicación.

Generales

Todos los trámites relacionados con la convocatoria nacional y este anexo técnico serán gratuitos.

Los casos no previstos en este anexo técnico, serán resueltos por el Comité Estatal de Seguimiento del Concurso en esta entidad y por los convocantes del Concurso, según el ámbito de su competencia.

Chetumal, Q. R., 27 de julio de 2009.

Prof. Eduardo José Patrón Azueta

Director General
Servicios Educativos de Quintana Roo

Prof. Emilio Jiménez Ancona

Secretario General
Sección 25 del SNTE